



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad



Firmado digitalmente por LEON
VELASQUEZ Cecilia Milagros FAU
20477550429 soft
Presidenta De La Csj De La Libertad
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.04.2025 15:09:51 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Trujillo, 07 de Abril del 2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000404-2025-P-CSJLL-PJ

VISTO: La Resolución Administrativa N° 000303-2025-P-CSJLL-PJ, visualizada en el Sistema de Gestión Documental Expediente N° 002603-2025-SEC-CS; y,

CONSIDERANDO.-

PRIMERO.- La Presidenta de la Corte Superior de Justicia es la representante del Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial y, como máxima autoridad administrativa, dirige la política institucional y cautea la pronta Administración de Justicia, así como el cumplimiento de las obligaciones de los magistrados del Distrito Judicial, dictando las medidas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias jurisdiccionales y administrativas que conforman la Corte Superior de Justicia, asimismo ejecuta las disposiciones de los Órganos de Gobiernos del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura (actualmente Autoridad Nacional de Control), Gerencia General, de la Sala Plena y del Consejo Ejecutivo Distrital; conforme lo establece el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SEGUNDO.- Mediante Resolución Administrativa N° 000303-2025-P-CSJLL-PJ de fecha 17 de marzo del 2025, esta Presidencia conformó la Comisión de Deporte de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, para el periodo 2025-2026, designando al Señor Doctor Eliseo Giammpol Taboada Pilco como presidente de Comisión y Coordinador General de Deporte.

TERCERO: La realización de las actividades deportivas es un mecanismo de promoción para el desarrollo integral de la persona, estas actividades no solo incentivan la competitividad, sino que sirven para fortalecer lazos de compañerismo laboral, mejora del clima laboral y fortalecimiento de la imagen institucional. Además, de otorgar beneficios en el plano psicológico y del bienestar personal. Y estando a que, dentro de las actividades conmemorativas por el aniversario de nuestra institución, se han previsto actividades deportivas de confraternidad, se hace necesario designar a una secretaria técnica y a servidores como parte de un equipo de apoyo a la referida Comisión para todos los eventos deportivos que se convoque.

Por lo expuesto, de conformidad con el artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial y demás disposiciones mencionadas,

SE RESUELVE:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR el equipo de apoyo a la Comisión de Deporte de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, para el periodo 2025-2026, a los siguientes servidores:

- | | |
|---------------------------------------|----------------------|
| ❖ VILCA VARGAS SANDRA MILAGROS | (Secretaría Técnica) |
| ❖ LLAVE HEREDIA MARCO ANTONIO AVELINO | (Apoyo) |
| ❖ LEYVA BLAS RAMIRO YVAN | (Apoyo) |

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR la presente resolución a la Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Oficina de Recursos Humanos, a los integrantes de la Comisión de Deporte de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, a los servidores designados y a quienes corresponda para su conocimiento y demás fines legales consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

CECILIA MILAGROS LEON VELASQUEZ

Presidenta de la CSJ de La Libertad

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

